

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintiocho de agosto de dos mil veinte (2020)

Auto N°:	455
Radicado:	760013110012-2017-00418-00
Proceso:	PARTICION ADICIONAL
Demandante:	LORENA ALVARADO RUIZ
Demandado:	JIMMY MONTOYA LOPEZ
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se dispone AGREGAR al expediente para que obre y conste el oficio allegado por el CITIBANK relativo al levantamiento de medida cautelar, y, asimismo, se PONE EN CONOCIMIENTO de la parte interesada.

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)

1